

ACTA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS MEDICOS Y PROVISIONES GENERALES SEMPROG CIA. LTDA.

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 28 días del mes de marzo del 2017, siendo las 19:10, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de SERVICIOS MEDICOS Y PROVISIONES GENERALES SEMPROG CIA. LTDA. siendo ellos:

Nº.	IDENTIFICADOR	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE ACCION	CAPITAL	RESERVA CAPITALIZADA
1	100000110	PÉREZ ALVARO PABLO LUJÁN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 1.000.000	0
2	000000001	PÉREZ BONILLA JORGE BULLOZAO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000	0

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Pérez Bonilla Jorge y actúa como secretario la señora Beatriz Vera en su calidad de Gerente de la compañía. Por medio de secretaria se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2016
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2016
 4. Informe económico de Gerencia del año 2016
 5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2016
- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Pérez Bonilla Jorge en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:10
 2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
 3. La Sra. María Esther Vera, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que ha analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
 4. La Sra. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2016 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita

que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leído a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Jorge Pérez Bonilla
PRESIDENTE



Sra. Beatriz Vera
GERENTE



Sr. Pérez Alvarez Patricio
ACCIONISTA